

Bankia

Junta General de Accionistas

José Ignacio Goirigolzarri

22 de abril de 2015

Embargado hasta que se pronuncie en la Junta

Muy buenos días señoras y señores accionistas:

En primer lugar, quiero agradecerles su presencia en esta Junta General.

Un año más, y esta es la cuarta Junta de Bankia que celebramos desde su constitución, nos reunimos en Valencia, ciudad donde tenemos nuestra sede social.

Como ustedes conocen, el 28 de noviembre de 2012 presentamos al mercado nuestro Plan Estratégico para el periodo 2012-2015.

En la junta del año 2013, analizamos en profundidad este plan desgranando los objetivos que nos habíamos marcado, y los planes de acción para conseguirlos.

Nuestro Plan Estratégico, y su grado de cumplimiento, nos sirvió de hilo conductor en la Junta del año pasado y será también la referencia en mi presentación en el día de hoy.

Y puedo adelantarles que también en el año 2014 cumplimos los objetivos del Plan Estratégico, lo que nos sitúa en una buena senda para conseguir la meta de rentabilidad sobre fondos propios del 10%, que era, en definitiva, nuestro propósito más importante para el ejercicio 2015.

En este contexto, voy a estructurar mi presentación en cuatro grandes apartados. El primero, lo dedicaré a un rápido repaso a los hitos más importantes del pasado ejercicio, y analizaré también los avances más relevantes en el gobierno corporativo de la sociedad.

En segundo lugar, examinaremos los estados financieros del 2014, que hoy sometemos a su aprobación.

En tercer lugar, me detendré a analizar con más detalle algunos avances en la evolución de nuestro modelo de negocio y sus impactos en nuestro posicionamiento en el mercado.

Finalmente, me gustaría compartir con todos ustedes algunas reflexiones sobre el futuro y las perspectivas de Bankia.

Comenzando con los principales hitos de 2014, y aunque ya lo analizamos en la Junta General de Accionistas del pasado año, me gustaría recordar, por su importancia, la primera operación de desinversión por parte de BFA, operación que supuso la colocación entre inversores nacionales e internacionales de un 7,5% del capital del banco.

Una operación exitosa y que para nosotros fue muy importante por varios motivos:

- En primer lugar, por ser representativa del proceso de normalización de la entidad.
- En segundo lugar, porque significó un respaldo por parte del mercado y de los inversores.
- Y en tercer lugar, porque permitió comenzar el proceso de devolución de ayudas a los contribuyentes, que para este Consejo es un objetivo de la máxima importancia.

Continuando con los grandes hitos del pasado año. Quiero destacar la conclusión, en agosto, del proceso de arbitraje de instrumentos híbridos. En el proceso se recibieron 183.248 solicitudes, que significó un 80% del total de poseedores de híbridos. De ellas, se han resuelto con laudo positivo 133.475 (72,8%).

Además, y como seguramente recordarán, el 2014 fue el año en el que se llevó a cabo el proceso de revisión de los balances de las principales entidades europeas (AQR) y las pruebas de esfuerzo (tests de estrés) por parte del Banco Central Europeo y la Autoridad Bancaria Europea.

Los resultados que conocimos mostraron la buena salud del sector financiero español. Y en el caso particular de nuestra entidad, fueron un motivo de enorme satisfacción porque mostraron el excelente nivel de solvencia y solidez del grupo BFA-Bankia, ya que el grupo, en el escenario adverso, se situó en el podio de las entidades españolas por su solvencia. De hecho, obtuvimos el mejor resultado entre las entidades españolas cotizadas.

Adentrándonos ya en 2015, el pasado mes de febrero presentamos los resultados del año 2014, que analizaremos a continuación.

Como es conocido, hemos cargado contra los resultados del año 2014 la posible contingencia derivada de las demandas civiles por la OPS. Fruto de un análisis muy riguroso y conservador, se estableció como cifra global para esta contingencia 780 millones de euros.

A la hora de definir el reparto entre BFA y Bankia era necesario tener en cuenta factores económicos y jurídicos. Conjugando todos estos elementos, los Consejos, dentro del marco establecido por el FROB, decidieron un reparto de 60% para BFA y el 40% para Bankia, que además tiene el tramo de primera pérdida.

Creo que esta fue una solución equilibrada y positiva para todas las partes. Tanto el Consejo de BFA como el de Bankia están muy satisfechos con la solución alcanzada, y, de hecho, aprobaron el acuerdo por unanimidad.

Las dos sociedades, con criterio de prudencia, proponen la provisión de estas cantidades contra los resultados del 2014.

Finalmente, y dentro de este primer apartado de mi intervención, quisiera hacer referencia a nuestro gobierno corporativo.

Como ustedes saben, porque lo hemos comentado en las anteriores Juntas, nosotros pensamos que la excelencia en el gobierno corporativo es clave para la sostenibilidad de un proyecto en el medio y largo plazo.

Por este motivo, y con el fin de adaptarnos además a la nueva legislación sobre esta materia, el Consejo ha acordado someter a la aprobación de esta Junta, como ustedes conocen por la información repartida, una modificación de los estatutos sociales y del reglamento de la Junta General.

Asimismo, se ha procedido a modificar el reglamento del Consejo, de lo cual se informa a la Junta en el punto decimotercero del orden del día.

De estas adaptaciones quisiera resaltar las siguientes:

- En junio de 2014, se acordó el nombramiento de José Sevilla como consejero delegado.
- En esta misma fecha, se nombró por cooptación a Antonio Ortega como consejero ejecutivo, decisión que, como se recoge en el orden del día, se somete a su consideración.
- Se ha constituido la Comisión Consultiva de Riesgos, que está integrada exclusivamente por consejeros independientes, y está presidida por Javier Campo.

- Se han constituido, por separado, la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones, reforzando sus competencias de acuerdo con la ley. Ambas están integradas, exclusivamente, por consejeros independientes. Estas comisiones son presididas por Joaquín Ayuso y Eva Castillo, respectivamente.
- Se han modificado, además, los textos corporativos, con el fin de desarrollar y ampliar los deberes de diligencia y lealtad de los miembros del Consejo de Administración, así como el deber de los consejeros de evitar situaciones de conflicto de interés, recogándose las previsiones establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.
- A estos efectos, les recuerdo que ya en la Junta del año 2013 aprobamos la creación de la figura del consejero coordinador, posición que ostenta Alfredo Lafita, que fue nombrado en octubre de aquel año.
- Se han determinado e identificado las competencias propias e indelegables de la Junta General y del Consejo de Administración, en línea con las previsiones de la Ley de Sociedades de Capital y con las recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo.

Por otro lado, se ha puesto a disposición de las señoras y señores accionistas, de manera separada, el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2014. En el mismo se informa sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por la CNMV en 2006, que es el que ha estado vigente para dicho ejercicio 2014.

El balance global refleja que se cumplen íntegramente las 48 recomendaciones aplicables a Bankia, y se informa de las cinco recomendaciones que no resultan de aplicación, al estar referidas a situaciones que no concurren en la entidad.

Finalmente, como seguramente sabrán algunos de ustedes, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha aprobado en fecha muy reciente un nuevo Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

Si bien nuestra entidad cumple ya con una gran parte de las recomendaciones incluidas en el nuevo Código, estamos procediendo al estudio de las mismas para su seguimiento e incorporación a los textos corporativos de Bankia, sin perjuicio de que se ha procedido a implementar algunas de dichas recomendaciones de manera inmediata por vía de hecho.

Buena prueba de ello es el caso de la nueva recomendación 3, que establece que el presidente del Consejo de Administración informe verbalmente a los accionistas durante la Junta de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad, tal y como estamos haciendo en este momento.

Paso ahora a la segunda parte de mi presentación, que está dedicada a analizar los estados financieros del pasado ejercicio.

Los resultados de 2014 son sin duda satisfactorios, incluso considerando el impacto de la provisión por contingencias derivadas de la OPS, a la que he hecho referencia con anterioridad.

El beneficio atribuido del año asciende a 747 millones de euros, lo que supone un 83,3% más que el beneficio reportado en el ejercicio precedente. Este beneficio, de no haberse visto afectado por la provisión de las contingencias de la OPS, habría ascendido a 966 millones de euros.

La mejora de los resultados es la conjunción de un avance en todos los márgenes y de una reducción de los gastos de explotación de la entidad.

Mi objetivo en los próximos minutos es profundizar en el análisis de cada una de las grandes líneas de la cuenta de resultados. En cualquier caso, tienen ustedes el detalle completo de los estados financieros en la documentación repartida.

Comenzando por el margen de intereses, observamos que trimestre tras trimestre a lo largo del año, el margen registra continuos avances, de forma que el del último trimestre es casi un 10% superior al alcanzado en el primer trimestre.

La razón principal de esta evolución está en la aplicación de una estricta política de precios, con el fin de reducir nuestro coste de financiación. Esta mejora de los costes a los que se financia Bankia, unida a una senda estable en el rendimiento de la cartera crediticia, permite una evolución ascendente de los diferenciales de cliente, en línea con las previsiones que teníamos y que compartí con todos ustedes en la Junta de Accionistas del pasado año.

Hemos tenido también un crecimiento del 1,3% en el capítulo de comisiones. Y esta buena evolución del margen de intereses y de las comisiones tiene su reflejo en el margen básico que registra mejoras todos los trimestres, lo que ha permitido que en el conjunto del año este margen creciera un 10,7% respecto al 2013.

Pasando a analizar la evolución del margen bruto se observa una mejora del 6,2% en 2014 frente a 2013. Pero, además, si nos centramos en los elementos más recurrentes del mismo, observamos un crecimiento, en términos anuales del 13,4%. Esto es importante porque muestra la recurrencia en la generación de nuestros márgenes.

Por su lado, los gastos de explotación, que ya tuvieron una significativa caída en 2013 como consecuencia del extraordinario esfuerzo y sacrificio de toda la organización, continúan mejorando trimestre tras trimestre y, para el conjunto del año, se sitúan un 8,5% por debajo de los gastos incurridos el año precedente.

Y en línea con el esfuerzo y sacrificio que se ha pedido a toda la organización, quiero comunicar a los señores accionistas, que los miembros del Comité de Dirección, incluidos los consejeros ejecutivos, hemos decidido renunciar a nuestra retribución variable.

Nos parece que esta es una medida coherente con el proceso de reestructuración que ha afectado recientemente a tantas personas en Bankia, y es una prueba más del compromiso de la alta dirección de esta casa con este proyecto.

Retomando el análisis de nuestra cuenta de resultados tenemos el ratio de eficiencia, que nosotros, para analizar la recurrencia, calculamos siempre excluyendo el ROF, que, en síntesis, es una partida que recoge los resultados financieros derivados de la gestión de nuestras carteras.

Un año más hemos sido capaces de mejorar nuestra eficiencia, en casi nueve puntos porcentuales, situándonos como la mejor práctica del sistema financiero español.

Con todos estos elementos que he comentado, conseguimos que la evolución de nuestro margen antes de provisiones continúe creciendo, situándose en 2014 un 42,5% por encima del dato obtenido en 2013.

Continuando con el repaso de la cuenta de resultados, pueden observar en pantalla los importes dotados como provisiones trimestre a trimestre, así como el resto de conceptos de la parte baja de la cuenta.

Con todo ello, alcanzamos un resultado proforma, es decir, antes de la provisión por la OPS a la que antes hacía referencia, de 966 millones. Considerando el impacto en términos netos de la provisión por contingencias de la OPS el beneficio atribuido de 2014 es, como comentábamos al principio, de 747 millones.

Como les recordaba anteriormente, el objetivo de nuestro Plan Estratégico es alcanzar, al concluir este año 2015, una rentabilidad sobre fondos propios del 10%.

Los resultados de 2014 que presentamos al mercado el pasado mes de febrero y que hemos analizado a lo largo de estos últimos minutos nos confirman que nos encontramos en el camino correcto.

Como pueden ver en la pantalla, el ROE o rentabilidad sobre fondos propios medido en términos recurrentes, esto es, excluyendo el efecto de la provisión de la OPS, avanza 270 puntos básicos en el año, hasta el 8,6%. Apuntamos hacia el 10% al que hacía referencia.

Hasta aquí el repaso de la cuenta de resultados.

Quiero compartir con todos ustedes, además, las mejoras que hemos podido seguir constatando en lo referente a la salud y solidez del balance de Bankia, tanto desde el punto de vista de las provisiones de nuestras carteras como de su liquidez y solvencia.

Por un lado, como pueden observar, hemos logrado reducir el saldo de morosos en 3.500 millones de euros, un 17,4%, lo que sitúa nuestro ratio de mora en un 12,8% frente al 14,6% que teníamos en el ejercicio precedente. Y esto ha sido compatible, además, con una mejora de 110 puntos básicos en nuestra tasa de cobertura, hasta alcanzar el 57,6%.

En cuanto a la liquidez y su gestión, quisiera señalar que:

- Al cierre del año contábamos con casi 34.000 millones de euros de activos líquidos.

- Y nuestro ratio de *loan to deposits* mejora prácticamente 10 puntos porcentuales, al pasar del 115,4% al 105,5%.

Un año más, tenemos buenas noticias desde el punto de vista de capital y solvencia. Generamos 200 puntos básicos de capital en el año, y nuestra ratio de solvencia *fully loaded*, medida que incorpora el mayor grado de exigencia regulatoria, se sitúa ya en el 10,60%.

Podemos, por tanto, seguir afirmando que tenemos un modelo autosostenible de crecimiento, porque en los dos últimos años Bankia ha sido capaz de generar 3.655 millones de capital de forma orgánica. Un balance saneado, unos resultados crecientes y un modelo de crecimiento que genera capital de forma orgánica es lo que nos permite proponerles a todos ustedes el reparto de 202 millones de dividendo en metálico, lo que significa 1,75 céntimos por acción.

Esta es sin duda una gran noticia, porque es el primer dividendo que se reparte en nuestra sociedad y es una prueba más de la normalización del banco. Y no les oculto que para este Consejo es una gran satisfacción y orgullo poder presentar este punto en el orden del día de esta Junta.

Asimismo, junto a la aprobación de los estados financieros de 2014 y dentro del conjunto de propuestas de acuerdos que sometemos a su consideración, se recogen una serie de operaciones de reducción de capital dirigidas a adecuar la estructura de patrimonio neto de la sociedad.

Así, mediante la reducción del importe nominal de las acciones en circulación, pasando de 1 euro por acción a 0,8 euros por acción, mejoramos los niveles de reservas de la entidad sin alterar para nada el volumen de fondos propios ni patrimonio neto y, por tanto, sin que suponga ninguna merma para los accionistas de la entidad.

De hecho, la nueva configuración entre capital y reservas permitirá una mayor flexibilidad de cara a la remuneración futura del capital vía dividendos, así como para la posible emisión de instrumentos en los mercados de capitales. Esta estructura, además, nos acerca a la que tienen el resto de nuestros competidores.

Y con estas referencias, paso ahora a la tercera parte de mi presentación. El buen desempeño financiero está íntimamente relacionado con el avance en la consecución de los objetivos de nuestro Plan Estratégico.

Como les he comentado en anteriores juntas, la ruta para conseguir el objetivo de rentabilidad del banco pasaba, entre otras medidas, por fortalecer nuestro posicionamiento competitivo en aquellos productos de alto valor añadido, generadores de comisiones, en los que contábamos con una baja cuota de mercado.

Y este avance de nuestra franquicia se puede constatar observando las mejoras en, por ejemplo:

- El mundo de fondos de inversión, donde nuestra cuota ha crecido en 2014 en 24 puntos básicos, hasta el 4,98%.
- O también en el salto en nuestra cuota de mercado en la generación de nuevos préstamos al consumo de las familias.

Y, además, puedo adelantarles que esta tendencia continúa en el presente ejercicio, ya que en el primer trimestre hemos incrementado nuestra facturación en consumo en un 11% respecto al primer trimestre del pasado ejercicio.

Por su lado, el número de créditos concedidos a autónomos y pymes durante el año 2014 creció casi un 40% respecto al año anterior.

Dentro de este segmento, el pasado año nos propusimos incrementar nuestra cuota de financiación de circulante en empresas. Y así lo hicimos, tanto en descuento comercial, como en comercio exterior.

Y también en este segmento hemos comenzado con gran brío el año 2015, donde estamos mostrando un incremento del volumen de nuevos créditos en tasas cercanas al 70%. Por ello, estamos confiados en conseguir un crecimiento de saldos superior al 10% para el conjunto del año 2015 en los segmentos de consumo, autónomos y pymes. Esto es clave para asegurar nuestra línea de ingresos.

Pero quizás el modo más plástico de ver la mejora de nuestro pulso comercial sea analizar la evolución de la productividad comercial de nuestra red. Pues bien, en los dos últimos años hemos pasado de vender 18 productos por empleado y mes en diciembre de 2012 a 31 productos por empleado y mes en diciembre de 2014. Es decir, hemos incrementado nuestra productividad comercial en un 70% en el periodo.

Y con esto paso a la última parte de mi presentación.

El año 2012 fue para nuestra entidad el ejercicio del saneamiento y la recapitalización, que culminó con la aprobación de nuestro Plan de Reestructuración. Fue el año de la estabilización de nuestra entidad, desde el punto de vista financiero.

De cara a 2013 dijimos que sentaríamos las bases para la transformación de Bankia mediante la implantación de buena parte de nuestro Plan de Reestructuración. Logramos la estabilización del negocio y comenzamos a retomar el pulso comercial. Fue por tanto para nosotros el año de la transformación.

El año pasado les comenté que en 2014 nuestro foco iba a ser más externo que interno, orientado al cliente y al mercado. Este foco es el que nos ha permitido mejorar nuestro posicionamiento comercial y, con ello, nuestra cuenta de resultados.

Hemos analizado anteriormente cómo se ha producido este avance y cómo hemos dado un gran paso hacia la consecución de nuestro objetivo de rentabilidad. Ha sido un año con unos resultados, como comentaba anteriormente, de los que estamos muy satisfechos.

Y 2015 es el año final de nuestro actual Plan Estratégico 2012-2015. Este plan, a lo largo de estos años, ha requerido de nosotros una extraordinaria reacción y cambio en muchos aspectos de nuestra organización.

De hecho, cuando lo anunciamos, hubo mucha gente que dijo que era demasiado voluntarista y dudaban de su cumplimiento. Hoy lo tenemos al alcance de la mano.

Y tengo para mí que hay dos motivos que explican esta evolución:

- En primer lugar, la confianza de nuestros clientes, a los que estamos profundamente agradecidos.
- En segundo lugar, la transformación anímica del equipo de Bankia, al que desde aquí quiero agradecer su compromiso, su esfuerzo y su afán de superación.

Estas no son las típicas palabras que se dicen en una Junta de Accionistas, sino que es mi sentimiento profundo que se deriva de haber vivido momentos muy difíciles trabajando codo con codo con este equipo.

Experiencias que, además, estoy seguro de que nos van a dar fuerzas renovadas para encarar los exigentes retos que tenemos en el futuro.

Señoras y señores accionistas, de cara a la próxima Junta, el objetivo de este Consejo es doble.

- Por un lado, cumplir con los objetivos que en su día nos fijamos en nuestro Plan Estratégico.
- Y por otro, aspiramos a poder presentarles un sustancial incremento de beneficio, para conseguir un ROE del 10%, lo que nos situaría entre las entidades más rentables de España.

El objetivo de todo ello es que Bankia tenga mayor valor, que Bankia valga más, lo que, además, nos permitirá devolver las ayudas a los contribuyentes.

Les puedo asegurar que trabajaremos intensamente, para que estos objetivos sean una realidad.

Quedan dificultades en el camino. Soy muy consciente de ellas. Pero yo tengo el convencimiento de que sabremos superarlas. Convencimiento que se basa en mi confianza en el equipo de esta casa, equipo que está demostrando diariamente su compromiso y su valía.

Muchas gracias por su atención.